



Jorge Carlos Ramírez Marín convivió con la gente de Hocabá.

LLAMADO A VALORAR Y PRESERVAR LA MEMORIA HISTÓRICA

Ramírez Marín: las tradiciones son esencia de nuestro pueblo

El diputado federal con licencia asiste con su familia a un festejo en Hocabá, en lo que fue un agradable "pasadía"

Milenio Novedades/Mérida

Tenemos que fortalecer nuestras tradiciones y las nuevas generaciones deben entenderlas, valorarlas y preservarlas porque son parte de nuestra

esencia como yucatecos, dijo el diputado federal con licencia, Jorge Carlos Ramírez Marín, al asistir a un festejo en Hocabá.

Siguiendo una tradición de más de 100 años, heredada de sus abuelos, Casimiro Pacheco Sierra

celebró en esa comunidad el día de San Juan de Dios, con misa, rezos, ofrendas y dos guisos de ley: pibil kol y relleno negro enterrado, con tortillas hechas a mano.

"Yo nací aquí, por cuestiones de trabajo radico en Mérida desde hace años, pero nunca dejé de venir a Hocabá y aquí finqué esta quinta (San Juan de Dios) para continuar esta tradición. A veces no festejo mi cumpleaños, pero esta ofrenda anual no puede faltar", relata Pacheco Sierra, maestro jubilado.

En esta ocasión, el veterano profesor invitó a la familia de Ramírez Marín a asistir a este festejo, en lo que fue un agradable pasadía en este municipio ubicado a 55 km de Mérida, en la región centro-sur del Estado y en la ruta de los cenotes.

Acompañado de su esposa, la ingeniera María Elena Granados Castellanos, y su hija Silvia, el legislador asistió a misa, donde saludó a una quinceañera vestida con traje charro; a petición de los vecinos recorrió el ex convento San Francisco, y se dirigió en tricita al lugar del festejo.

En el recorrido por el ex convento, le solicitaron apoyo para gestionar ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) los permisos para restaurar un área, pues dependencias como la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (Sedatu) les han ofrecido recursos, pero faltan los permisos. Ramírez Marín dijo que haría las gestiones y esperaba la buena disposición del INAH.

Respecto al festejo, el legislador reconoció el esfuerzo de la familia Pacheco por continuar esta tradición de más de un siglo y destacó el valor de estas festividades como elemento de identidad del pueblo yucateco. "Tenemos que fortalecer nuestras tradiciones, contribuir a que nuestras comunidades no dejen de realizar este tipo de festejos que implican no sólo devoción, sino también memoria histórica, gastronomía y valores de nuestra tierra", apuntó.M



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL Convocatoria No.003

Con fundamento en lo establecido por los artículos 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública para la adquisición de Servicio de Planeación, Implementación, Ejecución, Monitoreo y Administración de Medios para las Campañas de Promoción Turística del Estado de Yucatán, a través de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	Fallo de licitación
SFT-L3-2018	\$2,500.00	21 de Marzo de 2018 hasta las 15:00 horas	27 de Marzo de 2018 a las 10:00 horas	2 de Abril de 2018 a las 10:00 horas	4 de Abril de 2018 a las 10:00 horas

Partida	Descripción
Única	Servicio de Planeación, Implementación, Ejecución, Monitoreo y Administración de Medios para las Campañas de Promoción Turística del Estado de Yucatán

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y adquisición desde la publicación de la presente hasta la fecha señalada en la presente convocatoria, en la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, con domicilio en la calle 5 letra "B" No. 293 x 60 de la Colonia Revolución "Centro de Convenciones Yucatán, Siglo XXI" Código Postal 97118, en Mérida, Yucatán, con el teléfono (999) 930-37-60 ext. 22033 y fax con extensión 22004 correo electrónico silvia.gonzalez@yucatan.gob.mx, los días de lunes a viernes; con horario de 09:00 a 15:00 horas, debiendo presentar para su adquisición el recibo de ingresos emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas por concepto de pago del costo de las mismas.
- La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque certificado a favor de Secretaría de Administración y Finanzas los días de lunes a viernes, con horario de 8.00 a 15.00 horas, en la caja ubicada en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicadas a la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución C.P. 97115 Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI.
- La junta de aclaraciones, de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como el fallo, se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas en la sala de juntas de la de la Secretaría de Fomento Turístico en el domicilio antes citado.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: pesos mexicanos y/o dólares.
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en la propuesta presentada por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Sólo se podrá formalizar el contrato con las personas físicas y morales inscritas en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- La suscripción del contrato será a las 10:00 horas del día 6 de Abril del 2018.

Mérida, Yucatán a 16 de Marzo de 2018

RUBRICA

LIC. SAÚL MARTIN ANCONA SALAZAR

Secretario de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán

CLAVES

Herencia

La familia Pacheco Sierra continúa la tradición de celebrar el día de San Juan de Dios, heredada de sus antepasados. "Es parte de nuestra esencia", señalan.